

# BASES I CERTAMEN JUVENIL DEL SUR DE EUROPA

EL AYUNTAMIENTO DE BARBATE CONVOCA A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA TRES CONCURSOS DESTINADOS A JÓVENES DEL ALENTEJO, ANDALUCÍA Y EL ALGARVE .

ESTA ACTIVIDAD ESTÁ SUBVENCIONADA POR LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

NUESTRO PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO FOMENTAR E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y FOMETAR LA CULTURA COMÚN EN EL TERRITORIO DE LA EUROAAA, REFORZANDO LAS RELACIONES CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE TRABAJAN EN ESTE ÁMBITO.

OS PROPONEMOS PARTICIPAR EN ESTOS CONCURSOS DE RELATO CORTO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE EURORREGIÓN ALENTEJO ALGAVE Y ANDALUCÍA EUROAAA CUYAS BASES SE INCLUYEN A CONTINUACIÓN:

## PARTICIPANTES

AL CONCURSO PODRÁN CONCURRIR PERSONAS JÓVENES EMPADRONADAS ACTUALMENTE EN ANDALUCÍA, ALGARVE O ALENTEJO ,CON EDADES ENTRE 14 Y 35 AÑOS, AMBAS EDADES INCLUSIVE, A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MENORES DE EDAD DEBERÁN SER PRESENTADAS POR SU REPRESENTANTE LEGAL: PADRE, MADRE O TUTOR/A.

## PREMIOS EN CADA UNO DE LOS CONCURSOS:

- PRIMER PREMIO . TARJETA REGALO VALORADA EN 600 € DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- SEGUNDO PREMIO. TARJETA REGALO VALORADA EN 275 € DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- TERCER PREMIO . TARJETA REGALO VALORADA EN 125 € DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

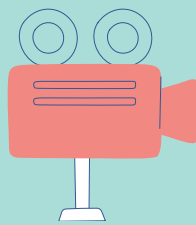
## JURADO

NOMBRADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE, EL JURADO ESTARÁ FORMADO POR:

- PRESIDENTE: EL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD.
- VOCALES: DOS PERSONAS RELACIONADAS CON LA CULTURA Y UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.

## PLAZO

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN SERÁ DEL 19 DE ABRIL AL 21 DE MAYO 2021.





## CONCURSO DE VÍDEO

LOS VÍDEOS PRESENTADOS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN ORIGINALES, INÉDITOS Y SU TEMÁTICA SERÁ "CULTURA DEL SUR DE EUROPA". LOS VÍDEOS DEBERÁN PRESENTARSE EN FORMATO MP4, GRABADOS EN POSICIÓN HORIZONTAL, NO PODRÁN SUPERAR LOS 300MB DE CAPACIDAD Y TENDRÁN UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 2 MINUTO . ESTOS VÍDEOS NO PODRÁN HABER SIDO PREMIADOS EN OTROS CERTÁMENES. EN CASO DE INCLUIR BANDA SONORA, ÉSTA DEBE ESTAR LIBRE DE DERECHOS O CONTAR CON UNA AUTORIZACIÓN EXPLÍCITA DEL PROPIETARIO DE LOS DERECHOS PARA SU UTILIZACIÓN EN EL VÍDEO PRESENTADO.

NO SERÁN ADMITIDOS A CONCURSO AQUELLOS VÍDEOS QUE INCITEN O FOMENTEN LA VIOLENCIA, LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE NACIMIENTO, RAZA, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL.

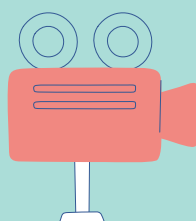
UNICAMENTE SE PODRÁ PRESENTAR UN VÍDEO POR PERSONA.

### PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

#### PRESENTACIÓN TELEMÁTICA:

- SE PREPARARÁN DOS FICHEROS DE ORDENADOR, UNO CON EL ENLACE DEL VÍDEO EN DRIVE MEDIANTE ARCHIVO EN FORMATO MP4 CON UN PESO MÁXIMO DE 300MB , QUE ES LA OBRA EN SÍ, Y EL SEUDÓNIMO, Y OTRO DENOMINADO PLICA, QUE CONTENDRÁ SU SEUDÓNIMO, TÍTULO DEL VIDEO, BREVE CURRÍCULUM Y DATOS PERSONALES DEL AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE, TELÉFONO FIJO O MÓVIL, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN,FECHA DE NACIMIENTO Y DIRECCIÓN ). ROGAMOS ENCARDECIDAMENTE QUE UTILICE EL TIPO DE ARCHIVO MICROSOFT WORD PARA FACILITAR EL PROCESO DE LECTURA, TANTO DE SU RELATO COMO DE SU PLICA. SE DEBERÁ ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JUVENTUDBARBATE@GMAIL.COM INDICANDO EN EL ASUNTO DEL CORREO: CONCURSO DE VIDEO - TÍTULO DEL VIDEO.

LOS VÍDEOS PREMIADOS QUEDARÁN A TODOS LOS EFECTOS EN PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BARBATE, QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE DIVULGARLOS O DIFUNDIRLOS PÚBLICAMENTE Y REPRODUCIRLOS, EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, SIN QUE POR ELLO EL AUTOR O AUTORA, A QUIEN SE LE RECONOCE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE SU TRABAJO, DEVENGUE DERECHO ALGUNO.





## CONCURSO DE RELATO CORTO

PARA PARTICIPAR EN EL PREMIO LOS RELATOS PRESENTADOS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN ORIGINALES, INÉDITOS Y SU TEMÁTICA SERÁ "CULTURA DEL SUR DE EUROPA" :

A. QUE EL RELATO DESCRIBA, O TENGA EN CUENTA, DE FORMA MÁS O MENOS EXPLÍCITA, LA UNIÓN CULTURAL ENTRE LAS TRES REGIONES .

B. LOS RELATOS PRESENTADOS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN ORIGINALES, INÉDITOS Y DE TEMÁTICA LIBRE. SE PRESENTARÁN ESCRITOS A DOBLE ESPACIO CON UNA EXTENSIÓN MÍNIMA DE 5 FOLIOS (DIN A4) Y MÁXIMA DE 10, MECANOGRAFIADOS A DOBLE ESPACIO Y POR UNA SOLA CARA Y SIN LA FIRMA DEL AUTOR/A. ESTOS RELATOS NO PODRÁN HABER SIDO PREMIADOS EN OTROS CERTÁMENES.

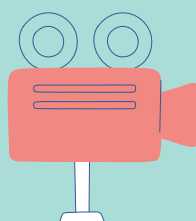
C. NO SERÁN ADMITIDOS A CONCURSO AQUELLOS RELATOS QUE INCITEN O FOMENTEN LA VIOLENCIA, LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE NACIMIENTO, RAZA, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL.

D. ÚNICAMENTE SE PODRÁ PRESENTAR UN RELATO POR PERSONA.  
PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

### PRESENTACIÓN TELEMÁTICA:

- SE PREPARARÁN DOS FICHEROS DE ORDENADOR, UNO CON EL RELATO EN FORMATO PDF, QUE ES LA OBRA EN SÍ, Y EL SEUDÓNIMO, Y OTRO DENOMINADO PLICA, QUE CONTENDRÁ SU SEUDÓNIMO, TÍTULO DE LA OBRA, BREVE CURRÍCULUM Y DATOS PERSONALES DEL AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE, TELÉFONO FIJO O MÓVIL, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN, FECHA DE NACIMIENTO Y DIRECCIÓN ). ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE UTILICE EL TIPO DE ARCHIVO MICROSOFT WORD PARA FACILITAR EL PROCESO DE LECTURA, TANTO DE SU RELATO COMO DE SU PLICA. SE DEBERÁ ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JUVENTUDBARBATE@GMAIL.COM INDICANDO EN EL ASUNTO DEL CORREO: CONCURSO DE RELATO CORTO - TÍTULO DEL RELATO.

LOS RELATOS PREMIADOS QUEDARÁN A TODOS LOS EFECTOS EN PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BARBATE, QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE DIVULGARLOS O DIFUNDIRLOS PÚBLICAMENTE Y REPRODUCIRLOS, EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, SIN QUE POR ELLO EL AUTOR O AUTORA, A QUIEN SE LE RECONOCE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE SU TRABAJO, DEVENGUE DERECHO ALGUNO.





Ayuntamiento de  
**Barbate**  
www.BARBATE.es



**Junta de Andalucía**  
Consejería de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN ORIGINALES, INÉDITAS Y LA TEMÁTICA SERÁ LA UNIÓN DE LAS TRES CULTURAS DEL SUR DE EUROPA. SE ADMITE CUALQUIER TÉCNICA DE LABORATORIO O PROCEDIMIENTO DIGITAL, EN COLOR O BLANCO Y NEGRO. DEBERÁN PRESENTARSE EN FORMATO JPG CON UNA RESOLUCIÓN DE 72 PPP, CON UN TAMAÑO DE IMAGEN DE 2000 PÍXELES EN SU LADO MAYOR Y SIN NINGUNA SEÑAL IDENTIFICATIVA DEL AUTOR/A. ESTAS FOTOGRAFÍAS NO PODRÁN HABER SIDO PREMIADAS EN OTROS CERTÁMENES.

NO SERÁN ADMITIDAS A CONCURSO AQUELLAS FOTOGRAFÍAS QUE INCITEN O FOMENTEN LA VIOLENCIA, LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE NACIMIENTO, RAZA, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL.

UNICAMENTE SE PODRÁ PRESENTAR UNA FOTOGRAFÍA POR PERSONA.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA:

- SE PREPARARÁN DOS FICHEROS DE ORDENADOR, UNO CON LA FOTOGRAFÍA MEDIANTE ARCHIVO EN FORMATO JPG O ENLACE EN DRIVE CON UN PESO MÁXIMO DE 50MB, QUE ES LA OBRA EN SÍ, Y EL SEUDÓNIMO, Y OTRO DENOMINADO PLICA, QUE CONTENDRÁ SU SEUDÓNIMO, TÍTULO DE LA OBRA, BREVE CURRÍCULUM Y DATOS PERSONALES DEL AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE, TELÉFONO FIJO O MÓVIL, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECCIÓN, FECHA DE NACIMIENTO Y DIRECCIÓN). ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE UTILICE EL TIPO DE ARCHIVO MICROSOFT WORD PARA FACILITAR EL PROCESO DE LECTURA, TANTO DE SU RELATO COMO DE SU PLICA. SE DEBERÁ ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JUVENTUDBARBATE@GMAIL.COM INDICANDO EN EL ASUNTO DEL CORREO: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA - TÍTULO DE LA OBRA.

LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS QUEDARÁN A TODOS LOS EFECTOS EN PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BARBATE, QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE DIVULGARLAS O DIFUNDIRLAS PÚBLICAMENTE Y REPRODUCIRLAS, EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, SIN QUE POR ELLO EL AUTOR O AUTORA, A QUIEN SE LE RECONOCE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE SU TRABAJO, DEVENGUE DERECHO ALGUNO.

CONTACTO: CASA JUVENTUD BARBATE /  
JUVENTUDBARBATE@GMAIL.COM / 956063626 / REDES  
SOCIALES @JUVENTUDBARBATE

